



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

FACULTAD DEL HÁBITAT



CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat convoca a los interesados a ocupar las siguientes plazas de profesor investigador de tiempo completo (PTC), bajo las siguientes bases:

PERFILES REQUERIDOS

Programa educativo: Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles

1. Plaza "A": Profesor de tiempo completo con orientación en conservación y restauración de bienes culturales muebles
2. Plaza "B": Profesor de tiempo completo con orientación en conservación y restauración de bienes culturales muebles

El detalle de los perfiles se muestra a continuación :

A) Requisitos académicos mínimos comunes para ambas plazas.	
Experiencia docente:	1 año a nivel licenciatura con participación en cursos teóricos y talleres
Experiencia en investigación:	Desarrollo de cuando menos 1 proyecto durante los 5 años posteriores a la obtención del grado de licenciatura, en áreas afines al perfil.
Experiencia profesional:	3 años de experiencia. Si se cuenta con doctorado concluido, no se requerirá la experiencia profesional.
Otros	<ul style="list-style-type: none">• Competencia de comunicación oral y escrita en inglés (mínimo equivalente a 400 puntos TOEFL). Este requisito podrá ser sustituido por otro idioma diferente al materno, de amplio uso internacional, siempre y cuando se presente evidencia documentada del nivel de dominio adquirido.• Realización de actividades diversas en otros rubros previstos en el Reglamento de Personal Académico de la UASLP.
Licenciatura:	Restauración de Bienes Muebles
Grado académico mínimo:	Maestría en Restauración y/o posgrados afines
C) Funciones a desarrollar	
Programa Educativo	Licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles y materias comunes con las demás licenciaturas de la Facultad del Hábitat
Productividad Académica	Publicación de artículos nacionales o internacionales (autor y/o coautor).
Cuerpo Académico	Se integrará al Cuerpo Académico de Tecnología y Materiales para el Diseño y la Construcción.
D) Características adicionales preferentes en ambos casos	
Grado académico:	Doctorado en o áreas relacionadas con los campos de conocimiento pertinentes para cada plaza.

Experiencia docente:	1 año a nivel licenciatura o 1 en posgrado.
Experiencia en investigación:	Desarrollo de proyectos durante un mínimo de 3 años posteriores a la obtención del grado de maestría en campos afines a las líneas de los cuerpos académicos donde se incorporará. Participación en redes de investigación.
Experiencia profesional:	5 años de experiencia en áreas o campos afines a la restauración de los bienes muebles
Otros	Candidatura al SNI o superior y contar con los requisitos para obtener el perfil PROMEP en el corto plazo.
E) Otras funciones a desarrollar en todos los casos	
Docencia	Docencia en posgrado, asesoría de tesis de licenciatura y posgrado, y otras funciones docentes previstas por la normativa universitaria.
Tutoría	Conforme a los lineamientos del Programa de Tutorías de la UASLP, la función de tutorías consiste en el acompañamiento sistemático de los estudiantes en su incorporación al medio universitario y académico. El profesor deberá recomendar prácticas de estudio y disciplina de trabajo que aseguren aprovechar al máximo los servicios que ofrece la institución, y aconsejarlo para sortear las dificultades que se le presenten durante sus estudios.
Gestión y cuerpos colegiados	Entre los cuerpos colegiados en los que participará se encuentran, potencialmente, Academias de : <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de difusión y promoción • Comisiones curriculares • Otros cuerpos colegiados que se requieran.
Vinculación	Entre las actividades de vinculación por realizar se tienen : <ul style="list-style-type: none"> • Participar en proyectos y servicios para las empresas de la región , así como para diversos sectores sociales y de gobierno. • Organizar e impartir cursos en educación continua y de capacitación al sector empresarial, público, social o académico. • Coordinar y supervisar actividades de servicio social, prácticas profesionales, viajes y visitas de estudio, movilidad estudiantil. • Participar en proyectos multidisciplinarios.
Docencia frente a grupo	Cursos conservación y restauración de bienes culturales muebles. Esto incluye cursos como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Taller de síntesis de restauración • Taller de restauración de pintura de caballete (materia a desarrollar para esta convocatoria) • Taller de restauración de pintura de caballete y/o escultura policromada (materia a desarrollar para esta convocatoria) • Técnicas pictóricas Otros relacionados con los campos de conocimiento del programa.

Investigación	<p>La investigación se realizará en forma individual y colegiada dentro de su Cuerpo Académico. Se espera que el PTC gestione recursos, desarrolle proyectos y obtenga productos de investigación en las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Tecnológico y Tecnología de los Materiales (preponderantemente) • Ciencia, Tecnología y sociedad. • Historia Social de la Tecnología, • Conocimientos Tecnológicos, Diseño Tecnológico y Tecnología, • Ciencia, Tecnología y Sociedad. • Conocimientos Tecnológicos. • Investigación, Educación Tecnológica y Gestión
---------------	--

PROCEDIMIENTO

1) Las plazas de PTC se convocan en el marco de la normativa universitaria, con base en los lineamientos que la UASLP y la SEP han autorizado para cumplir con los criterios del Programa de Mejoramiento del Profesorado. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de lo anterior, así como de los términos de esta convocatoria.

2) Los interesados que **cumplan los requisitos académicos mínimos** deberán entregar la siguiente **documentación**:

2.1 Carta de solicitud que señale lo siguiente:

- La plaza de su interés de las convocadas por la Facultad del Hábitat.
- Manifestar el conocimiento de la normativa universitaria respecto a las funciones y responsabilidades del personal académico.
- Expresar su disponibilidad para incorporarse en forma inmediata a la Facultad del Hábitat.
- Manifestar el compromiso de no laborar por más de ocho horas a la semana, en otra institución pública o privada en caso de ser aceptado para ocupar la plaza en la UASLP.
- Señalar explícitamente la dirección física y electrónica donde el candidato deberá ser informado sobre la posible realización de una entrevista, así como sobre los resultados del proceso.

2.3 Identificación vigente, RFC, CURP, acta de nacimiento y documentación probatoria de los grados académicos de licenciatura y posgrado obtenidos, **certificadas por notario público**.

2.2 Curriculum vitae en extenso del candidato, organizado con base en los rubros del catálogo descrito en el Artículo 9 transitorio del Reglamento de Personal Académico, y que incluya los requisitos y funciones que satisfaga el candidato de acuerdo al Título Segundo, Capítulo Sexto, del mismo Reglamento. Este reglamento puede consultarse en: <http://www.uaslp.mx/Plantilla.aspx?padre=73>

2.4 Documentación probatoria de todos los conceptos incluidos en el curriculum vitae, en fotocopia, y que debe incluir el cumplimiento de los requisitos académicos y de las características deseables marcadas en el perfil de la plaza. Además de las constancias correspondientes, es responsabilidad del interesado documentar los procesos de arbitraje de publicaciones, el ámbito de las distinciones, el dominio del idioma inglés y demás aspectos necesarios para la evaluación.

2.5 Tres referencias académicas en sobre cerrado, donde se describan las capacidades de trabajo del solicitante.

2.6 Una propuesta general para el desarrollo de los cursos previstos desde un enfoque innovador y de una línea de generación y aplicación del conocimiento, así como de los productos académicos que se considera factible obtener en un año.

3) La **entrega** de la documentación deberá realizarse personalmente o bien a través de un servicio de mensajería que permita dar seguimiento a la recepción de los documentos, hasta el día **12 de enero de 2009** en las oficinas de la Secretaría Administrativa de la Facultad del Hábitat de la UASLP, Niño Artillero # 150, Zona Universitaria, C.P. 78290, San Luís Potosí, S.L.P., en horario de 9 a 20 horas. Una vez recibida la documentación, no se podrá agregar información adicional.

4) Los candidatos deben estar disponibles para presentación de una evaluación psicométrica y un diagnóstico del idioma, entre los días **17 y 19 de enero de 2009**, así como para tener una **entrevista** con la Comisión Evaluadora en esas mismas fechas, si ésta lo considera necesario. Se informará oportunamente sobre el lugar y la fecha precisa de estas evaluaciones y de la entrevista (en su caso) a la dirección física y electrónica que indiquen en la carta de solicitud.

5) La **comisión evaluadora** revisará los expedientes para ocupar cada plaza y dictaminará seleccionando el candidato que, además de cumplir con los requisitos académicos mínimos, tenga mayores méritos académicos y se ajuste mejor a todos los elementos del perfil requerido y características preferentes, conforme la normativa y lineamientos institucionales aplicables, y tomando en cuenta a la calidad de la propuesta docente y de investigación que presente el candidato.

6) La comisión entregará los **resultados** de esta evaluación al Rector a más tardar el **26 de enero de 2009**. Una vez recabada la autorización de éste, el Director de la Facultad informará directamente y por escrito a los interesados a partir del día **28 de enero 2009**. El contrato del nuevo profesor de tiempo completo será anual (por tiempo determinado) y podrá ser renovado en función de las evaluaciones anuales correspondientes en términos de los lineamientos marcados por la UASLP y la SEP a través del PROMEP.

7) Cualquier asunto no previsto será resuelto por el Director de la Facultad en acuerdo con el Rector y con la Comisión PROMEP de la UASLP.

8) Para mayor **información**, comunicarse a:

Ing. Gregorio Yera Ibarra.

Secretario Administrativo de la Facultad.

Niño Artillero # 150, Zona Universitaria,

Teléfono: 01 (444) 826-23-12 al 15 Teléfono Ext. 102

Email: yera@fh.uaslp.mx

C.P. 78290, San Luís Potosí, S.L.P.

Arq. Dolores Lastras Martínez Secretaria Académica de la Facultad del Hábitat

Niño Artillero # 150, Zona Universitaria,

C.P. 78290, San Luís Potosí, S.L.P. Teléfono: 01 (444) 826-23-12 al 15 Ext. 110

Email: dlastras@fh.uaslp.mx

Arq. Juan Carlos Caldera Galarza

Coordinador de la carrera de conservación y restauración de bienes culturales muebles

Teléfono: 01(444)826-23-12 al 15

Ext. 103 Email :

carloscaldera@fh.uaslp.mx

Convocatoria emitida el 16 de diciembre de 2008

<http://www.uaslp.mx/Plantilla.aspx?padre=4700>